



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Impulsará ALDF un debate amplio de vivienda social

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados, pidió a los capitalinos hacer llegar a ese órgano sus propuestas para elaborar una iniciativa de ley que permita construir vivienda social.

Indicó que se buscará construir un documento de trabajo con todos los aspectos positivos de la norma 26, con el fin de que se generen condiciones de certeza jurídica para los pueblos, barrios y centros históricos, y no se frene el desarrollo económico.

Se trata de ver “cómo le hacemos todos para que generemos un orden en la ciudad mediante el desarrollo”. Para ello, dijo, la ALDF promoverá un debate para construir un acuerdo amplio con todos los sectores sociales y definir una ruta de desarrollo viable.

Por otra parte, la diputada del PAN Gabriela Salido Magos demandó considerar a profundidad “el tema de las sanciones para quienes traten de anteponer el interés personal al de la comunidad infringiendo la ley de manera fehaciente, como ha venido pasando de manera constante”.

Pidió no hacer de lado la insistencia ciudadana en que se sancione conforme a la ley a quienes en el pasado incumplieron la norma, “que son tanto particulares como servidores públicos involucrados”.

Impulsa PVEM iniciativa para prohibir corridas taurinas

Para el coordinador del PVEM en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Jesús Sesma Suárez, el tema de las corridas de toros no está cerrado, pues, dijo, durante el próximo periodo ordinario de sesiones, la fracción a la que pertenece continuará impulsando la iniciativa, para prohibir que estos espectáculos se lleven a cabo en la ca-

pital del país.

Sesma Suárez rechazó de manera contundente las versiones que afirman que hubo una negociación para que se aprobara el tema de los circos sin animales, a cambio de sacrificar a los toros, las cuales calificó de mal intencionadas y sin sustento ni conocimiento alguno del proceso legislativo de la Asamblea.

El diputado local añadió que el Partido Verde no quitará el dedo del renglón para que la mal llamada fiesta brava deje de ser parte del entretenimiento de los capitalinos.

Cabe recordar que la propuesta presentada el 31 de octubre de 2012 por el legislador sobre el tema de las corridas de toros, se encuentra congelada en la Comisión de Normatividad Legislativa de la ALDF, por lo que Sesma Suárez señaló que mantendrá diálogos con la mayoría del PRD, a fin de que es-

ta iniciativa se dictamine en el próximo periodo ordinario de sesiones.



Sesma aseguró que este tema no está cerrado.

ALDF

Perfectible, Ley de Movilidad

Diputada local afirma que el marco jurídico no está exento de modificaciones ni agregados

POR FERNANDA NAVARRO
fernanda.navarro@gimm.com.mx

Claudia Cortés Quiroz, presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dijo que la ley vigente en la materia no está exenta de modificaciones, puesto que es perfectible y un modelo de transición hacia un nuevo paradigma de movilidad.

“La práctica cotidiana nos va a dar a las autoridades y legisladores el conocimiento para poder determinar si hace falta

hacer algunas adecuaciones y si necesitamos seguir trabajando en ese marco.

“Estaremos a la espera de que salga la resolución jurídica a través de la cual se determine si hay o no inconstitucionalidad”, explicó en conferencia de prensa la diputada del PRD por el distrito XXXIII.

Cortés Quiroz dijo que se encuentra atenta a las disposiciones que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto al juicio de inconstitucionalidad a la Ley de Movilidad promovido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por considerar que viola en su artículo 212 los derechos de asociación y manifestación.

Este artículo establece que los ciudadanos que quieran llevar a cabo manifestaciones, carava-

nas, peregrinaciones o cualquier tipo de concentración que pueda perturbar el tránsito, deben avisar por escrito a la Secretaría de Seguridad Pública por lo menos con 48 horas de anticipación.

“Está relacionado con que la autoridad tenga conocimiento que se va a realizar una movilización y se pueda resguardar la integridad física de las personas que estén ejerciendo ese derecho, pero también poder brindarle a la demás ciudadanía, que va a ser afectada por la movilización, vías alternas para poder transitar y circular”, señaló.

Respecto a la Línea 6 del Metrobús, dijo que la Comisión pedirá un informe detallado del proyecto ya que, hasta el momento, el gobierno capitalino no ha mostrado los planos de la obra que correrá de San Juan de Aragón a El Rosario.

Afirmó que se vigilará que los responsables de la construcción generen mecanismos de mitigación al impacto ambiental que provocarán con la tala de árboles que se encuentran en la ruta.

49
DIASlleva en vigor la
Ley de Movilidad
del DF

ATIENDE A OPOSITORES

Diputada perredista solicitará al GDF proyecto del Metrobús 6

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ La presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa (ALDF), Claudia Cortés Quiroz, informó que pedirá el proyecto de la Línea 6 del Metrobús a la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal (Sobse), debido a la inconformidad de vecinos de San Juan de Aragón,

quienes aseguran que se cortarán más de mil árboles.

En entrevista, la diputada perredista aseguró que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) no ha mostrado los planos de la obra que irá de Aragón al Metro El Rosario. "Al interior de la Comisión de Movilidad no nos han enseñado ningún tipo de proyecto, por lo que no tenemos conocimiento de los trazos", indicó.

En ese sentido, Cortés Quiroz recordó que los proyectos de movilidad y desarrollo de infraestructura urbana que se planteen en la presente administración, deben ser congruentes con el medio ambiente.

"No podemos permitir que

se trace un proyecto en el que no haya políticas públicas, para resarcir, en este caso, el impacto ambiental que va a traer, entonces el GDF nos debe demostrar cuál va a ser el esquema a través del cual van a mitigar", indicó.

De lo contrario, advirtió la perredista, la construcción de la Línea 6 del Metrobús se hará de manera "arbitraria".

Por otro lado, la Secretaría de Obras y Servicios lanzó ayer una licitación para trabajos de suministro y colocación de señalamiento vial y semaforización en el carril confinado que ocupará la Línea 6 del Sistema de Transporte Metrobús.

VEN INCONSTITUCIONALIDAD Al 'banquillo' la ley de movilidad

La diputada Claudia Cortés dijo que no es de extrañarse el descontento de las comisiones de Derechos Humanos por la norma

Redacción

@DDMexico

Luego de que las comisiones local y nacional de Derechos Humanos se inconformaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la inconstitucionalidad de la Ley de Movilidad, la diputada perredista Claudia Cortés informó que no es una 'extrañeza' la postura de las organizaciones y que la ALDF estará pendiente de las observaciones del máximo tribunal.

"Que la Suprema Corte tenga conocimiento de un juicio de inconstitucionalidad no causa extrañeza, al contrario consideramos que si llega ante ese máximo tribunal un recurso promovido por la Comisión de Derechos Humanos, debemos de seguir de manera puntual el procedimiento", mencionó la también presidenta de la Comisión de Movilidad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

La diputada señaló que dicha controversia refiere al derecho libre de tránsito y a la libre expresión ya que si se quiere realizar una marcha en

la vía pública se debe avisar a la Policía capitalina con 48 horas de anticipación.

"La autoridad debe saber dónde se va a realizar la movilización, para resguardar la integridad de las personas que transitan por la zona", dijo.

Claudia Cortés destacó que la Ley de Movilidad tenderá a ser modificable según las necesidades cotidianas y a las afectaciones que sufran

ciertos sectores de la sociedad, además mencionó que esa norma dará más trabajo a los legisladores para que "sigan actualizando y realizando adecuaciones" al estatuto.

"Mientras tanto, estamos al pendiente del procedimiento que se está llevando a cabo en la Suprema Corte y de manera muy puntual; esta-

remos aportando lo que se nos requiera y estaremos en espera de que salga la resolución jurídica, a través de la cual determine si hay o no inconstitucionalidad", afirmó la asambleísta del sol azteca. ■

255

marchas se llevaron a cabo en la Ciudad de México, durante dichos años.

439

bloqueos hubo en las vialidades de la capital durante el 2012 y 2013.

La revisión que haga la Suprema Corte permitirá mejorar y adecuar los estándares internacionales en materia de derechos humanos"

Las observaciones de la SCJN deben hacerse través del representante legal de la ALDF, quien es parte de este procedimiento"

Claudia Cortés, asambleísta del PRD.

CONTRA MOTOS

La ALDF buscará poner rigor y control al uso de motocicletas, vehículos vinculados a nuevos modus operandi criminales en la capital. PÁG. 5

GDF SIN PADRÓN REAL

Buscan regular motos en el DF

Buscan assembleístas verificar el padrón para evitar que éstas se usen para cometer delitos contra los transeúntes

Redacción @DDMexico

A raíz de que la Secretaría de Seguridad de Pública del DF detectó que durante los primeros cinco meses del presente año se han cometido 298 actos delictivos a bordo de motocicletas en las 16 delegaciones, la diputada Claudia Cortés comunicó el interés de la Asamblea Legislativa del DF por regularizar este tipo de vehículos.

Al respecto, la también presidenta de la Comisión de Movilidad de la ALDF dijo haber

recibido quejas de los vecinos de diferentes delegaciones respecto a las motocicletas como medio para cometer delitos en vía pública.

"Nos interesa regularizar la cuestión de las motocicletas, porque está causando bastante incertidumbre el hecho de que se han cometido delitos a bordo de éstas. Esto derivado de que no

tenemos un padrón que sea real, que sea vigente y no se sigan o se cumplan ciertos requisitos que los usuarios de motocicletas deben de seguir", mencionó Cortés Quiroz.

Sobre la propuesta, ahondó en la necesidad de hacer que los

conductores y copilotos de moto traigan casco, chaleco protector o chamarra, además de que su

vehículo cuente con placa de registro para constatar que éste no es robado.

"La Secretaría de Movilidad debe proponer y establecer los lineamientos para este tipo de transporte, pero hasta ahora no hay un régimen que establezca todo esto", añadió la perredista.

Afirmó que una de las peores condiciones que se observan cuando la gente va a bordo de este tipo de vehículos son que en una motocicleta vayan más de dos personas, a veces incluso familias completas, sin cascos ni protecciones, además de culparlos por los accidentes pues no cumplen con las medidas de seguridad.

"Los conductores no piensan que ponen en riesgo a las familias y a los niños menores

Fecha 02-SEP-2014

Página

PR5

Sección DF

de edad; se debe especificar los reglamentos a través de los cuales se podrán regular estos aspectos", finalizó Claudia Cortés. ■

“ Ponen en riesgo a sus acompañantes, ya que nadie puede saber si los van a arrollar, atropellar o si sufren y accidente más grave donde sean trasladados al hospital”.

Claudia Cortés Quiroz,
diputada PRD en la ALDF.

1 millón

200 mil motocicletas
había en el DF en 2013
luego de un 'boom'.

150 mil

motocicletas, con
placas, había en
el DF en 2012.

35 mil

percances en
motocicletas ocurren
al año en México.

730

mueren cada año en
la capital por un
accidente en moto.

Con límite

De acuerdo con los
lineamientos de la Se-
travi, como máximo sólo
pueden ir dos personas
(conductor y copiloto)
a bordo de una
motocicleta.

Exigen estudios ambientales en la nueva línea del Metrobús

JORGE BUTRÓN

El Gobierno capitalino anunció hace algunos días la próxima apertura de las obras de la Línea 6 del Metrobús, que correrá de El Rosario a Aragón, sin embargo hasta el momento diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), vecinos de las zonas y la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), no cuentan con información acerca del trazo o ruta, ni de los daños que se puedan presentar

por el recorte de árboles que se pretende realizar.

Los vecinos indicaron que la avenida principal que colinda con Eduardo Molina es la más afectada por las obras que se realizarán, debido a que estiman que con dichas obras se pueden conectar la nueva línea con la 5, que va de Río de los Remedios a San Lázaro.

El proyecto de la Línea 6 recorrerá un máximo de 20 kilómetros y tendrá conexión entre las delegaciones Gustavo A. Madero y

Azcapotzalco; asimismo contará en un principio con 75 autobuses que cubrirán la demanda de 145 mil usuarios por día. De esta manera se tiene estimado que la línea cuente con 35 estaciones y dos terminales que también ayudarán a fluir el tránsito entre los municipios de Nezahualcóyotl y Tlalnepantla.

Sin embargo algunos legisladores han levantado la voz al no contar con la información de impacto ambiental necesaria para poder verificar si la línea realmente traerá

beneficios o daños:

El diputado de Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco, señaló que es urgente que la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, proporcione un informe sobre el trazo exacto del transporte.

De esta manera el legislador detalló que los vecinos de Aragón se quejaron de que no se les ha entregado un documento formal que explique como se van a realizar las obras de construcción y la posible poda de varios árboles.

Llama el PAN a cuentas a la policía capitalina

■ Quiere informes sobre el centro de control de confianza y los procedimientos a sus elementos que reprobaron el examen respectivo

POR FERNANDO RÍOS

El grupo parlamentario de Acción Nacional en la Asamblea Legislativa solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal informes sobre el centro de control de confianza y los procedimientos a sus elementos que reprobaron el examen respectivo, así como los resultados de los controles aplicados a elementos ministeriales y de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

La panista Olivia Garza de los Santos urgió dar conocer los resultados

estadísticos del personal evaluado en ambas dependencias y evaluar sobre los procedimientos que tengan que establecerse y la depuración que se genere de su aplicación.

Sostuvo que no existe duda sobre los resultados obtenidos por dicho centro de control de confianza según su cometido, además de que su rendimiento se extiende a la Procuraduría de Justicia capitalina, así como al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Al dar a conocer que 430 elementos de la Policía reprobaron los exámenes de control de confian-

za, requirió saber qué pasará con los elementos que no acreditaron dicho examen.

Explicó que se busca tener la certeza de que el personal encargado de la seguridad y prevención del delito en la capital del país, sea personal confiable, por lo que quienes no aprobaron los exámenes, no tengan contacto con la ciudadanía.

Consideró que una depuración de las corporaciones policíacas, puede dar certeza de que los encargados de velar por la seguridad de la ciudadanía, cumplirá al cien por ciento con esa responsabilidad.

FOTO: OEM-INFORMEX



>> EL GRUPO parlamentario panista urgió a la SSPDF que dé a conocer estadísticas de personal evaluado.

La niñez carece de condiciones justas que impiden su desarrollo

Leobardo Reyes

Ante los múltiples problemas que vive la niñez capitalina, el legislador local Orlando Anaya González, pidió no desatender el fenómeno migratorio, toda vez que se ha detectado que un porcentaje representativo de estos menores, pertenece a la capital, por lo que solicitó al GDF llevar a cabo las medidas necesarias para evitar que este porcentaje aumente.

Comentó que "se los casi mil niños migrantes registrados al mes pasado, el dos por ciento corresponde a niños del DF, y aunque es una cifra baja, es un fenómeno social que amerita prestarle toda la atención para evitar que este número vaya en aumento. Es una tarea vital del GDF, que junto con las Secretaría de Relaciones Exteriores y autoridades migratorias, se emprendan las acciones necesarias para dos cosas: darle atención a los pequeños que ya salieron del país, y la segunda, evitar que más niños expongan su integridad al intentar migrar".

Reiteró que se deben unir esfuerzos, para atender todas las problemáticas bajo las que se encuentran viviendo los niños capitalinos, pues consideró, que el que ahora los menores busquen salir al extranjero, se debe a una cadena de problemas que no han sido atendidos a tiempo en el DF.

Apuntó, que "el problema de los menores de edad que migran solos hacia el extranjero, muchas veces en busca de sus familiares, se suma a los múltiples problemas que vive un gran porcentaje de la niñez capitalina como lo es el abandono, la explotación laboral o sexual, la falta de acceso a la salud y la educación, entre otros. El GDF, debe estar atento a la situación de los niños, para detectar sus principales carencias y trabajar

por sus derechos, desde un enfoque humanitario y de igualdad".

El también presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, insistió en la necesidad de llevar a cabo un análisis que permita conocer a detalle la actualidad de la niñez de DF, para poder detectar así sus principales carencias, y atacar los problemas desde un enfoque de prevención.

Agregó "se necesitan llevar a cabo estudio y análisis profundos que ayuden a conocer más a fondo este problema, para que pueda ser atacado de raíz. Pero, más allá del problema migratorio que desde luego amerita una pronta atención, el GDF necesita conocer el entorno, las problemáticas generales que viven los menores, para la creación de políticas públicas que ayuden a la niñez capitalina a vivir el mejores condiciones".

Hizo un llamado a combatir los delitos más comunes y que se cometen a la vista de todos en contra de la niñez en nues-

tra ciudad, como lo es la explotación. "Se debe de reforzar la coordinación entre autoridades, en aras de combatir los delitos que se cometen contra los menores de edad en la capital, como la explotación laboral y sexual, de la cual todos podemos ser testigos, pues se da a la vista de todos en las calles, en las instalaciones del SCTM, en centrales camioneras, entre otros. Debemos trabajar en conjunto, para crear condiciones dignas, que permitan a nuestros niños vivir en un ambiente igualitario y justo que favorezcan su desarrollo".

Cabe mencionar que el DF, es una de las entidades federativas, con mayor porcentaje de niños que trabajan, ya que el 5.2% de la población infantil lleva a cabo actividades económicas.

LEGISLADORES REALIZARÁN UN RECORRIDO PARA OBSERVAR LOS DAÑOS QUE PRESENTAN LAS INSTALACIONES

Pedirán a Nora Arias explicación sobre deterioro del Deportivo Los Galeana

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ El presidente de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Orlando Anaya González, aseguró que solicitará un informe detallado a la jefa delegacional en Gustavo A. Madero, Nora Arias Contreras del estado en que se encuentra el Deportivo Los Galeana, luego de que usuarios del inmueble denunciaron que a tres meses de su reinauguración algunos espacios remodelados presentan grietas y están deteriorados.

Asimismo, el panista anunció que en los próximos días harán

un recorrido por las instalaciones reparadas, en las que se invirtieron 30 millones de pesos, para ver el estado en que se encuentran.

"Vamos a solicitar la información necesaria y de manera urgente haremos un recorrido para ver las obras que se realizaron y desde nuestra cancha podamos tener una óptica de la realidad que ahí ocurre", indicó.

En entrevista, Anaya González

explicó que después de realizar el recorrido y recibir el informe de la demarcación, analizarán presentar un punto de acuerdo para que la perredista, Nora Arias Contreras,

detalle a la Asamblea Legislativa el proyecto de rehabilitación.

El legislador lamentó que las autoridades delegacionales no hayan supervisado los trabajos en este importante espacio deportivo, muchos de los cuales están en mal estado y algunos fueron cerrados por grietas que aparecieron después de la reinauguración, a la que acudieron el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, y el secretario de Gobierno, Héctor Serrano Cortés.

"Al no supervisar las obras de manera puntual, presentan fallas como lo ocurrido en la primera etapa de remodelación del Deportivo Los Galeana", expresó Anaya González.

En ese sentido, aseguró que esta situación también se registra en Iztapalapa, donde las obras se ven afectadas por grietas generadas por hundimientos por la ex-

tracción de agua del acuífero. "Esto es una afectación que tiene que ver con algo natural, sin embargo creo que al remodelar espacios (como el Deportivo Los Galeana) se debe tomar en cuenta este tipo de fenómenos para evitar invertir dinero que no reditué en beneficio de los ciudadanos", comentó.

Dijo que desde que se otorgan las licitaciones para remodelar espacios públicos, se debe verificar que las empresas cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la Ley de Administración Pública Local, que se refieren a la supervisión de los avances de los trabajos.

"Una de nuestras tareas es fiscalizar este tipo de obras y verificar que se estén haciendo de manera puntual, por lo que se verá la procedencia de los recursos, si fueron etiquetados o asignados por la delegación, y con base en ello actuaremos", apuntó.



DELITOS MENORES:

QUE LA FALTA de trabajo territorial tiene en aprietos al asambleísta Roberto Candia, quien ya no halla qué hacer para parar la derrota que sufrirá su corriente en la próxima interna del PRD en Miguel Hidalgo. Ojalá se modere y evite actos desesperados poco recomendables cuando hay crisis.

Inicio Jornada "Septiembre mes del testamento"

El presidente de la Comisión Registral y Notarial de la ALDF, Rosalío Pineda Silva, dio el banderazo de salida de la campaña de "Septiembre Mes del Testamento", la cual se llevó a cabo en el ex Templo de Corpus Cristi del Centro de la Ciudad de México.

En presencia de aproximadamente 150 personas, del presidente del Colegio de Notarios Públicos del Distrito Federal, Heriberto Villanueva; el director general de Regulación Territorial del DF, Abel Rodríguez Zamora; el diputado Alejandro Ojeda Anguiano integrante de la Comisión Registral y Notarial, Pineda señaló que "esta campaña dará de nueva cuenta certeza jurídica a aquellas personas de la tercera edad, pues dicho trámite tiene un costo de 400 pesos y para el público en general será de mil 200 pesos".

Señaló que del 2009 al 2013 se llevaron a cabo aproximadamente un millón cien mil trámites testamentarios y en lo que va de este año se han tramitado casi 50 mil testamentos por parte de

la DGRT, sin contar los realizados en las diferentes demarcaciones territoriales, con el apoyo del Colegio de Notarios, es decir que esta cifra se incrementó en un 40 por ciento con respecto al año anterior mencionado.

Dijo que a través de 300 promotores se llevará a cabo esta campaña del mes del testamento, así como la asesoría jurídica de los diferentes notarios la cual será gratuita una vez más y se contará con el (Testamovil), para cualquier trámite.

Pineda Silva agradeció a todos y a cada uno de los capitalinos de generar entre los diferentes ámbitos la cultura testamentaria y con ello no dejar ningún pendiente a sus familiares.

Comentó que las Jornadas Notariales seguirán su marcha y que nadie por muy pobre que sea quedara fuera de cualquier programa social realizado por el gobierno capitalino que su principal preocupación es el beneficio de todos los capitalinos.



Fomentan la cultura testamentaria entre los capitalinos.

Piden informe sobre funcionamiento del Centro de Control y Confianza

La legisladora local Olivia Garza de los Santos a través de un punto de acuerdo solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), rinda un informe acerca del funcionamiento del centro de control de confianza y sobre el procedimiento a seguir a los uniformados de esa dependencia que han reprobado el examen respectivo, así como el resultado de los controles practicados a los elementos ministeriales y de la Subsecretaría del Sistema

Penitenciario.

Indicó que "sin duda alguna el centro de control de confianza en cuestión ha dado claros resultados en su cometido, y ahora más aún extiende su rendimiento a la PGJDF Y al Sistema Penitenciario de la Ciudad, por lo que resulta fundamental conocer los resultados estadísticos del personal evaluado en estas últimas 2 dependencias mencionadas, y así poder evaluar sobre los procedimientos que en consecuencia tengan que instaurarse y la depuración que en consecuencia se genere".

Lo anterior se da después de que se diera a conocer que 430 policías reprobaron los exámenes de control de confianza.

PGJDF indaga tarjeta pirata
Autoridades rastrean el origen de las micas fraudulentas que se venden en la calle e internet. >

ESPERAN DENUNCIA

La PGJDF investiga más TDF pirata

POR FILIBERTO CRUZ MONROY

filiberto.cruz@gimm.com.mx

Luego de la detención de dos sujetos y el decomiso de cientos de plásticos, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) mantiene sus investigaciones por la venta de Tarjetas del Distrito Federal (TDF) piratas.

La Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas de la PGJDF precisó que sus pesquisas se centran en la comercialización de dichos plásticos a través de la página de in-

ternet Mercado Libre.

En tanto, señaló que no han podido comenzar con una investigación por la venta de la TDF apócrifa en calles del Centro Histórico debido a que los representantes legales del Sistema de Transporte Colectivo Metro y

del Metrobús aún no han acudido a realizar una denuncia ante el Ministerio Público.

Excélsior dio a conocer que

dichas tarjetas son vendidas por 350 pesos, pero con 500 pesos de saldo, por sujetos que también ofertan programas pirata para

computadora en torno a las plazas Meave y de la Computación y en las banquetas de Eje Central Lázaro Cárdenas.

La PGJDF señaló que existe un desglose de la averiguación previa por lo que ya se investigan nuevas ventas en internet.

2

Un punto de acuerdo de la Asamblea Legislativa atraerá el caso.

EFFECTOS

1

Podría haber más detenciones con la denuncia del STC Metro.

COMISIÓN DE MOVILIDAD

ALDF pide indagar venta de tarjeta pirata

Legisladores alistan un punto de acuerdo para que se determine cómo opera la red

POR FERNANDA NAVARRO, FILIBERTO CRUZ Y GERARDO JIMÉNEZ

comunidad@gimm.com.mx

La Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitará, a través de un punto de acuerdo, un informe detallado sobre la acreditación y expedición de las Tarjetas del Distrito Federal (TDF) y que se lleve a cabo una investigación para determinar quiénes y cómo operan la venta irregular de estos plásticos.

Luego de la cancelación de la novena reunión de trabajo de esta comisión por falta de quó-

rum, la diputada Claudia Cortés Quiroz dijo que la venta de tarjetas multimodales es un delito.

Detalló que las personas que adquieren la tarjeta multimodal de manera ilegal pueden ser sancionadas por encubrimiento o la compra de objetos de procedencia ilícita.

“Hablamos de una cuestión de delincuencia organizada; el Código Penal establece que no podemos falsificar ni firmas ni tarjetas de ningún tipo, entonces, cuando suceden este tipo de acciones, es un grupo de gente que tiene completamente estudiadas las acciones.”

Cortés Quiroz no especificó la fecha en que el punto de acuerdo se presentará.

Excélsior dio a conocer que dichas tarjetas son vendidas por 350 pesos pero con 500 pesos de saldo por los mismos sujetos que venden software pirata en las banquetas del Eje Central Lázaro Cárdenas, en el Centro Histórico.

En tanto, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) no ha podido comenzar una investigación por la venta irregular de TDF debido a que los representantes legales del Sistema de Transporte

Fecha 02-SEP-2014

Página PP-1-4

Sección Comunidad

Colectivo Metro y del Metrobús no han acudido a realizar una denuncia ante el Ministerio Público.

Sin embargo, autoridades de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas precisaron que continúan investigando la venta de los plásticos a través del portal Mercado Libre, lo que resultó en la captura de dos sujetos y el decomiso de decenas de plásticos.

Hace un mes, agentes de la Procuraduría capitalina detuvieron a dos hombres que ofrecían en esa página las TDF en 175 pesos, pero con saldo precargado de 299 pesos.

Tras obtener una confesión, autoridades realizaron un cateo y aseguraron 122 tarjetas y cinco mil 600 pesos en efectivo.

Por su parte, la delegación Cuauhtémoc dijo que puede aportar tanto al Metro como a la PGJDF los diagnósticos sobre grupos de comerciantes ambulantes que operan a lo largo del Eje Central.

El delegado Alejandro Fernández afirmó que no ha recibido alguna denuncia relacionada con esos hechos, pero que está atento ya que eso puede ocurrir no sólo en esta zona.

“Hasta este momento no nos han solicitado parte de la información que podemos tener, que

son diagnósticos de los grupos de comerciantes que hay en la delegación, sin embargo podemos hacer llegar esta información tanto al Metro como a la propia Procuraduría para que valoren esta información”, mencionó

Fernández en entrevista después del Informe Semanal de los jefes delegacionales.

También indicó que hay tres investigaciones judiciales contra integrantes de la familia Barrios, quienes tienen el control del ambulante a lo largo de todo el Eje Central.

2
DETENIDOS
van por vender en internet plásticos TDF con saldo precargado

“Hablamos de delincuencia organizada; el Código Penal establece que no podemos falsificar ni firmas ni tarjetas.”

CLAUDIA CORTÉS QUIROZ
DIPUTADA LOCAL

120
PESOS
es el límite de recarga en los puntos de venta autorizados por el GDF

Solicitará PRD más recursos para Fondo de Capitalidad

Esthela Damián confía en que se contemple un presupuesto de 7 mil mdp

PEDRO MONTES DE OCA

El PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pugnará porque en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, la Cámara de Diputados mantenga o incremente el Fondo de Capitalidad de tres mil millones de pesos que en este año le fue asignado al Distrito Federal.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, Esthela Damián Peralta, dijo que le corresponde a la bancada del PRD, en San Lázaro, empujar que esos recursos sean aprobados en el pleno, luego del análisis del paquete económico que envíe el Ejecutivo Federal.

La legisladora dijo que gracias al esfuerzo desarrollado por el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, así como de diputados lo-

cales y federales del PRD, se logró que la ciudad de México fuera reconocida por primera vez como capital en el paquete presupuestal de 2014, con lo que permitió tener un gasto adicional a favor de la capital del país.

Asimismo, indicó que los recursos históricos que se lograron para este año, se han invertido de manera efectiva y puntual a efecto de brindar a la población los servicios aprobados en el paquete económico.

Manifestó su confianza en que el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, contemple un Fondo de Capitalidad de siete mil millones de pesos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

Destacó que esos recursos serían destinados a proyectos de infraestructura y equipamiento en materia de procuración de justicia, protección civil y rescate, así como en

infraestructura vial primaria, incluyendo su construcción, modernización, reconstrucción, ampliación, remodelación, mantenimiento, conservación, equipamiento, así como en cultura, turismo y transporte público.

"En el PRD consideramos que para una gran parte de la operación de la capital se necesitarían cerca de siete mil millones de pesos para 2015", consideró la perredista.

Gana amparo por mala integración de cargos por delincuencia organizada

Liberan por pifia de MP a acusada de bombazo

Ya sin ese delito Tania Vázquez aprovecha reforma a ataques a la paz

YÁSCARA LÓPEZ

La fallida integración de la averiguación previa y las reformas que legisladores avalaron al Código Penal del DF permitieron que la principal acusada de un bombazo ocurrido hace seis años, cerca del edificio de la Policía capitalina, obtuviera la libertad.

Tania Vázquez fue acusada de delincuencia organizada y de ataques a la paz pública, porque acompañó el 15 de febrero del 2008 a José Manuel Meza Campos, "El Pipen", quien presuntamente debía activar una bomba frente a la Secretaría de Seguridad Pública.

Ese día algo falló y el artefacto explotó antes de tiempo, matando

a "El Pipen" e hiriendo a Tania.

La mujer fue encarcelada y sentenciada a 16 años y 9 meses de prisión por delincuencia organizada y ataques a la paz pública, ambos calificados como delitos graves.

Luego de seis años de estar presa, la defensa de la mujer interpuso un amparo indirecto en contra de la sentencia, y el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito le quitó el delito de delincuencia organizada.

"Los magistrados señalaron que la Procuraduría del DF no fundamentó bien la averiguación previa y no pudo comprobar que Tania cometió delincuencia organizada, por eso eliminaron el delito y sólo le dejaron ataques a la paz pública", señaló Roberto Rodríguez Corona, uno de los defensores de la joven.

En 2008 la Subprocuraduría de Procesos, que llevó el caso estaba a cargo de Miguel An-

gel Mancera, quien incluso acusó a las primeras diligencias.

Luego de los disturbios ocurridos el 1 de diciembre durante la toma de protesta de Enrique Peña Nieto, como Presidente de México, y de las múltiples detenciones a jóvenes y simpatizantes, los legisladores perredistas de la Asamblea Legislativa del DF decidieron reformar el Código Penal capitalino.

Las reformas ocasionaron que el delito de ataques a la paz pública, que se le imputó a la mayoría del llamado IDM, dejara de ser grave y se tipificara como un delito menor, que

Atentado fallido

En febrero del 2008 una bomba estalló en Avenida Chapultepec.

- La bomba estalló cuando dos personas la trasladaban.
- En la explosión murió Juan Manuel Meza, El Pipen.
- La investigación de la PGJDF reveló que el artefacto iba a ser colocado en la camioneta del mando de la SSP, Julio César Sánchez Amaya.
- Cinco personas fueron detenidas: Karla María de Montserrat, Tania Vázquez Muñoz, Daniel Ramírez, Hugo Aldabe y Óscar Piña.
- Ramírez y Piña obtuvieron un amparo.
- Tania Vázquez fue sentenciada a 16 años y 9 meses de prisión.

permite salir bajo caución a las personas que lo cometan.

Dicho beneficio permitió que más de 60 detenidos en el IDM pudieran pagar fianza, pero también las reformas apoyaron a Tania, quien llevaba seis años presa.

Tras convertirse en delito no grave, la defensa de Vázquez solicitó su excarcelamiento ya que la joven había cumplido la pena máxima para ese delito es menor a cinco años y ella llevaba presa seis.

Se espera que Tania quedara libre ayer en la noche, ya que desde el viernes 29 de agosto se habían agotado los 10 días que la PGJDF tenía para apelar.

CIUDAD

16 Incumplimiento. Las empresas encargadas de elaborar el informe sobre fallas de la Línea 12 del Metro aún no lo entregan: Gaviño.

Incumplen Systra y TSO entrega de informe sobre fallas de la L-12

¿OLVIDO?

- ▶ Las empresas encargadas del diagnóstico tendrían que haberlo presentado a finales de agosto
- ▶ Hasta el momento la Secretaría de Obras y la Comisión Investigadora de la ALDF no tienen el documento

[MANUEL ESPINO BUCIO]

Las empresas Systra y TSO incumplieron con la entrega del informe final sobre las fallas que llevaron a la suspensión del servicio en 11 estaciones de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En julio pasado, la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal (Sobse) aseguró que a finales de agosto estarían listos dichos estudios; sin embargo, ya inició el mes de septiembre y esto no ha ocurrido.

El presidente de la Comisión Especial Investigadora de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa, Jorge Gaviño Ambríz, confirmó que hasta el momento los consorcios franceses no han dado ningún documento final al secretario de Obras, Alfredo Hernández García.

"No le ha llegado el informe a la Secretaría de Obras, por lo que lo estamos esperando", aseguró el representante del partido Nueva Alianza.

En entrevista con *Crónica*, Gaviño Ambríz indicó que los diputa-

dos integrantes de la Comisión están esperando el informe. "Seguramente será en el transcurso de hoy (ayer) o de mañana", confió.

Al cuestionarle si las empresas podrían ser sancionadas por no cumplir con los tiempos de

entrega establecidos, el neoliantista señaló que si esta semana no lo entregan pedirán al

Gobierno del Distrito Federal que sancione a la empresa que contrató.

"Porque finalmente es una empresa que fue contratada para realizar el diagnóstico y ellos mismos señalaron, dentro de su calendario, que a más tardar a finales de agosto iban a entregar el informe, situación que ya pasó y no se ha dado", comentó.

Dijo que con este informe se estará en condiciones de señalar a los responsables de las fallas en la llamada *Línea Dorada*.

Asimismo, señaló que el documento también contendrá las acciones de reparación del tramo afectado. "Eso es lo que nosotros

estamos pidiendo, pero lo podemos decir con certeza cuándo leamos el informe y los vamos a comentar de inmediato con los medios de comunicación", expresó.

De esta manera, Gaviño Ambríz aseguró que en cuanto la Comisión Investigadora reciba el informe, será dado a conocer a la opinión pública.

Cabe recordar que la Secretaría de Obras y Servicios entregó a los legisladores el cronograma de los trabajos de pruebas que realizarán la empresa Systra y TSO con las subcontratadas SNCF, Eurailtest y Comsa, donde se estableció que a finales de agosto estaría el informe final.

Ven con cautela el freno a normas 30 y 31

Vecinos y comités vecinales temen que el acuerdo para no recibir propuestas de normas de construcción sea un engaño.

Por Patricia Carranza

Habitantes e integrantes de comités vecinales de las colonias Condesa y Polanco coincidieron en que el acuerdo alcanzado por el Gobierno del DF y la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) para no recibir propuestas para la creación de

las normas 30 y 31, para regular la construcción de viviendas de interés social es positivo.

“Parece un logro para todos los vecinos que hemos estado en este proceso. Esperemos que no sea un distractor y después nos digan que sí van las normas”, dijo Norma Sotelo, vecina de la colonia Hipódromo Condesa.

“Se debe reiniciar un diálogo con los habitantes de las 600 colonias que se ven afectadas por estas normas. Hay que revisar la política urbana y que los vecinos se integren a este diálogo”, dijo Eduardo Farah, presidente del comité vecinal de Chapultepec Polanco.

No obstante el ánimo positivo, los vecinos también señalaron que seguirán alertas para que no se cometa un “albazo”, disfrazando las normas en otras iniciativas.

“No vamos a bajar la guardia ante lo que se mencionó en la ALDF. Estas normas tienen que ser rechazadas en su totalidad”, complementó Norma Sotelo.

“No vamos a dejar que nos impongan desde arriba sus reglas sin saber qué es lo que en verdad nos aqueja a los vecinos”, secundó Eduardo Farah.

María Teresa Rivas, habitante de Polanco, argumentó que los acuerdos en papel no son su cientes, ya que se debe detener cualquier intento de establecer normativas de este tipo.

“No queremos que se hagan pausas, queremos que se rechacen en su totalidad las normas 30 y 31”, dijo.

Exige sustituir actual norma habitacional

Urge PAOT regular vivienda popular

Llama Procurador a delinear reglas para crear proyectos de interés social

BIANCA M. CARRETTO

Miguel Ángel Cancino, titular de la PAOT, urgió la discusión de una norma de vivienda de interés social para poder impulsar proyectos de este tipo en la Ciudad.

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), dijo Cancino, está a favor de promover la construcción de vivienda popular, pero de forma ordenada para evitar los abusos que generó la suspendida Norma 26.

“Tenemos que iniciar este proceso de diálogo, de análisis a la brevedad para que tengamos lo más pronto que se pueda la nueva normatividad.

“A la PAOT le interesa mucho el tema de vivienda de interés social, ése es el fondo de la 26 y hacia allá vamos nosotros, dijo Miguel Ángel Cancino.

Asimismo, el Procurador ambiental consideró que el freno que metieron autorida-

des del Gobierno del DF y la Asamblea Legislativa a los anteproyectos de las Normas 30 y 31 debe verse como una oportunidad para sumar a otros sectores de la sociedad a la discusión de la propuesta.

“Es necesario dejar claro que lo que va a sustituir a la Norma 26 tiene que ser producto de un diálogo, de una discusión, de un proceso de consulta formal”, indicó Cancino.

Asimismo, señaló que la revisión de este tipo de normatividades sacan a flote otros problemas de la Ciudad en materia de planeación, ordenamiento territorial, redensificación poblacional, entre otros.

El funcionario pidió no etiquetar la regulación en materia de vivienda de interés social como un tipo de norma, pues existen diferentes planteamientos como el caso de las Normas 30 y 31, que elaboró la UAM Xochimilco y las mismas propuestas vecinales que apuestan a modificar la Norma 26.

“Lo que tenemos que hacer es ver cómo blindar a la Ciudad en la promoción de vivienda

Las viejas reglas

La Norma 26 que actualmente regula la creación de viviendas de interés social está congelada:

- Fue creada en 1997 y su objetivo era incentivar la construcción de vivienda de interés social, de hasta 65 metros cuadrados y un costo de 709 mil pesos.
- Permite a los desarrolladores incrementar los niveles permitidos de construcción y exentar el requisito de cajones de estacionamiento.
- Sin embargo, los desarrolladores aplicaron estos beneficios en viviendas de lujo.
- La Seduvi investiga al menos 11 desarrollos edificados bajo el amparo de dicha norma sin cumplir los requisitos.
- El 19 de agosto, el Gobierno capitalino suspendió su aplicación hasta el 31 de diciembre.

de interés social, de tal manera que no se afecte a quienes adquieren esa vivienda ni de quienes habitan los espacios donde se va a construir”, agregó.

Apenas el domingo, el Secretario Simón Neumann, el Procurador ambiental Miguel Ángel Cancino y los diputados Manuel Granados, Gabriela Salido, Jesús Sesma y Ariadna Montiel anunciaron de manera conjunta la cancelación de los proyectos de la Norma 30 y 31, que buscaban sustituir la anterior normatividad.

Tales borradores para re-

gular la redensificación de 600 colonias de la Ciudad habían generado rechazo entre grupos vecinales de las Delegaciones donde serían aplicadas, como Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Al respecto, el titular de la Procuraduría Ambiental recordó que en la Asamblea Legislativa se creará una comisión especial que organizará foros de discusión y debate con autoridades, legisladores, vecinos y especialistas, en el que la dependencia a su cargo también estará participando.

Alista Mancera cabildeo de su propuesta de salario mínimo

■ Entre el decálogo de acciones, tiene previsto: a nivel nacional se plantea que haya un acuerdo para que en 2015 exista un aumento a 82.86 pesos, un incremento absoluto de 15.57 centavos y de 20 por ciento más sobre el actual

POR ANA MARÍA LOZADA

Es cuestión de horas para que el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, defina y presente la agenda para cabildar su propuesta de aumento al salario mínimo con gobernadores y funcionarios federales.

Esto, luego de que el pasado jueves presentó el documento de propuesta para modificar el salario mínimo, que en una etapa inicial alcance los 82.86 pesos para el 2015, aunque la meta es alcanzar los 171 pesos a finales de este sexenio.

A cuatro días de haber presentado las 10 líneas de acción a seguir enlistadas en su propuesta presentada el jueves 28 de agosto en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, se espera que en cualquier momento dé a conocer en dónde presentará este documento para su exposición y defensa.

En un primer momento, el mandatario capitalino señaló que su planteamiento de incremento al sa-

lario mínimo será en diversos foros, así como ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, el Banco de México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Congreso de la Unión.

Ese día, luego de escuchar los pormenores que llevaron al Gabinete Económico del Gobierno local a reunirse con un grupo de expertos del Colegio de México (Colmex) dadas las condiciones de rezago de más de 35 años del salario mínimo, Mancera Espinosa reiteró tajante que "no hablemos de paternidades, hablemos de soluciones".

Por ello, el gobernante capitalino convocó a un debate nacional, técnico, político y ético para discutir su propuesta de incremento al salario mínimo, al tiempo que llamó a universidades, centros de investigación, organismos sindicales, organizaciones empresariales y medios de comunicación para abordar el planteamiento presentado.

Ahora sólo falta conocer esa agen-

da que revelará el cabildeo, la exposición y defensa de su propuesta de aumento al salario mínimo.

Y es que entre el decálogo de acciones, tiene previsto: A nivel nacional se plantea que haya un acuerdo para que en 2015 exista un aumento de 82.86 pesos, un aumento absoluto de 15.57 centavos y de 20 por ciento más sobre el mínimo actual.

Que no exista gente que aun trabajando siga siendo pobre y está por debajo de la línea de pobreza de la CEPAL, y se plantea alcanzar 171 pesos a fin de sexenio; desvincularlo mediante una ley general de la unidad de cuenta del Estado mexicano.

Fortalecer autonomía de la Conasami para determinar mejores salarios; crear una Comisión Interinstitucional para el monitoreo y seguimiento del salario mínimo; a nivel Distrito Federal, se plantea que la Asamblea Legislativa pueda iniciar de inmediato la desvinculación del mínimo; establecer políticas generales para que las empresas contraten pagando el mínimo de 82 pesos, entre otras acciones.

PRI: hay consenso en reforma política

Diana Villavicencio

diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La reforma política del Distrito Federal podría ser aprobada en este mes, ya que de acuerdo con el presidente del PRI-DF, Mauricio López, el anteproyecto de dictamen que está en el Senado refleja 90% de los consensos entre los partidos políticos de la capital y el gobierno federal.

Advirtió que la capital no puede quedar rezagada para aplicar la ley en situaciones de corrup-

ción en delegaciones o, incluso, en temas que obliguen a presentar un plan de desarrollo a la altura del nuevo milenio.

López enfatizó en la necesidad de transformar la situación jurídica de la capital, donde prevalece un régimen inverso de competencia al que tienen los demás estados de la República.

"La Constitución establece que aquello que no esté dado expresamente al Distrito Federal, para que pueda actuar o legislar, queda reservado para la Federación... La administración pública es igual a la que dejó Manuel Camacho y Marcelo Ebrard: centralizada y vertical", dijo.

Para contrarrestar esta situación, el líder priísta afirmó que debe reformarse de acuerdo con las necesidades de los capitalinos.

Puso como ejemplo a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la cual está imposibilitada para legislar en materia administrativa, procuración

de justicia y hasta en salud.

"Hay serios problemas de alimentación y se crea una ley de alimentación; hay problemas de transporte, y se hace otra ley en la materia; las leyes no resuelven los problemas sino la acción de una política pública y del gobierno", recalzó López.

El líder capitalino recordó que los objetivos de la reforma política es que el DF conserve su naturaleza de capital de la República y sede de los Poderes de la Unión, con autonomía constitucional.

También el de fortalecer a las delegaciones, convirtiéndolas en alcaldías concejales, con la elección de gobiernos colegiados con representación plural y autonomía presupuestal, con lo que, aseguró, se fortalecería la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio del gasto.

En lo que respecta a los poderes de la capital, añadió que el jefe de gobierno tendría un periodo de seis años sin la oportunidad de

reelegirse; que quienes integren el Poder Legislativo de la ciudad tendrán un periodo de tres años con reelección hasta por cuatro periodos consecutivos y que contarían con la facultad de proponer iniciativas ante el Congreso de la Unión y serán parte del Constituyente Permanente.

"En el Poder Judicial se propone que los magistrados reúnan los mismos requisitos que los ministros de la Corte y que podrán ser reelectos", detalló.

“

La Constitución establece que aquello que no esté dado expresamente al Distrito Federal, para que pueda actuar o legislar, queda reservado para la Federación”

Mauricio López, presidente del PRI-DF

Van tras presupuesto 'abultado'

Ciudad de México. - El próximo año, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) requerirá de mayor presupuesto para cumplir con los compromisos de la reforma penal, además de la construcción de inmuebles para juicios orales de delito grave en reclusorios, al menos eso fue lo que afirmó su presidente, Édgar Elías Azar.

Recordó que este año el TSJDF recibió cuatro mil millones de pesos y que aún no sabe de cuánto será el aumento, aunque añadió que "no se pueden esperar resultados diferentes si seguimos haciendo lo mismo, lo que quiere decir que si no se garantizan

4 mmdp
fue el presupuesto que recibió el
TSJDF en 2014, que para el próximo
año podría incrementarse.

para los tribunales de justicia flujos suficientes, garantizados, que no estén sujetos a negociación política como lo tienen las entidades federativas y los municipios, la reforma penal va a ir directo al fracaso".

Sobre las necesidades para 2015, destacó que aún no se tiene un por-

centaje de aumento debido a que aún se encuentran cotizando las contrataciones de los inmuebles que se usarán para los procesos orales, aunque se tiene claro de que el incremento será muy significativo.

Elías Azar añadió que en este ejercicio, el Gobierno del Distrito Federal autorizó varias ampliaciones presupuestales para la modernización y construcción de las salas orales para delitos no graves y de querrela, que actualmente se encuentran en obra.

Por último, el magistrado confió en que la Asamblea Legislativa se muestre sensible con sus necesidades. ■

POLICÍAS ABUSIVOS

Quiieren mejorar las acciones policiacas

Diputados afirmaron que los uniformados deben cambiar la forma de arrestar para no caer en abusos

Redacción @DDMexico

En el marco del Operativo Rastrillo, donde se han arrestado personas sospechosas de algún delito en acciones policiacas que pudieran infringir la ley con la manera en que se realizan estas detenciones, integrantes de la Asamblea Legislativa del DF analizaron las leyes de Uso de la Fuerza Pública y la de Cuerpos de Seguridad Pública, resaltando en ambas que los elementos de la Policía deben resguardar la integridad física de sus detenidos.

Al respecto, los legisladores de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF, indicaron que en la Ley de Uso de la Fuerza Pública se detalló que los oficiales deben controlar a sus detenidos sin necesidad de golpearlos, ejerciendo la percepción y disuasión verbal sin necesidad de utilizar armas o algún otro

dispositivo de control.

Otro de los puntos a tratar en cuanto a esta norma fue controlar los actos de flagrancia en vía pública, determinando un reglamento

específico para la detención además de explicar a los infractores sus derechos y obligaciones como detenidos.

Sobre la Ley de Cuerpos de Seguridad Pública, se discutió el equipamiento de policías en vía pública, destacando que una de las principales problemáticas que sufren los policías son las fugas de los detenidos.

Propusieron analizar a los agentes de PGJDF, el Ministerio Público y la Secretaría de Seguridad sin capacitación. ■

El faltante
Según los legisladores, los agentes deben explicar a los detenidos en actos delictivos o de flagrancia sus derechos y obligaciones tras el arresto.

LAS SUGERENCIAS

Tras su análisis, los diputados recomendaron cambios a las autoridades policiacas:

- Uso adecuado de la fuerza adecuado y sin golpear a los detenidos.
- Controlar al sospechoso con instrumentos como macanas.
- Que el policía no atente contra su integridad y seguridad.

17 **Defensa.** Simpatizantes de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre golpean a activistas afuera del IEDE.

Golpeadores de Gutiérrez de la Torre agreden a activistas afuera del IEDE

DEFENSA

► Portaban un moño rojo y se encontraban armados con palos durante el mítin que realizaban en pro del ex líder priista

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

Presuntos simpatizantes del ex presidente del PRI-DF, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ayer agredieron física y verbalmente a la directora en México de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, Teresa Ulloa, y a militantes del PRD, cuando intentaban clausurar simbólicamente las instalaciones del IEDE, en protesta por la exoneración de operar una red de prostitución.

Los aproximadamente 300 huestes del controvertido ex líder priista, rodearon a las mujeres encabezadas por dicha activista, para exigirle que con la misma enjundia exigieran castigo para perredistas que han abusado de mujeres, y citaron el caso de Rubén Escamilla Salinas, actual diputado local del PRD, a quien lejos de castigarlo hasta lo premiaron con una curul en la ALDF.

Los hechos ocurrieron cerca del mediodía en la calle de Rancho Huizaches número 25, afuera de las instalaciones del IEDE, donde cerca de las 11:00 horas llegaron hombres y mujeres jóvenes, quienes dijeron ser simpatizantes de Gutiérrez de la Torre, para realizar un mitin de apoyo a ese priista.

Una hora después, al mismo

punto llegó un grupo de 20 mujeres, encabezadas por Teresa Ulloa, quienes pretendían ingresar a ese organismo, con la intención de entregar una carta.

Sin embargo, al ser identificada por los priistas, comenzaron a gritarle: "¡Fuera!... ¡Fuera!...

¡Fuera!". Incluso, la manta que habían desplegado en la que decía: "Ninguna mujer nace para ser puta", les fue arrebatada en actitud retadora por la gente del llamado "Príncipe de la Basura".

De inmediato, el grupo de la activista fue rodeado por personas que traían un moño rojo y armada con palos, para con empujones comenzar a alejarlas de la puerta principal, ante la tímida mirada de los siete vigilantes del IEDE, que nada hicieron para calmar los ánimos.

Minutos después, entre ofensas, empujones y amenazas, llegaron al lugar un grupo de granaderos, quienes rescataron al grupo de Ulloa y lo subieron a las unidades en las que llegaron y que, para su desgracia, dejaron estacionadas dos cuadras atrás.

DESLINDE. Por su parte, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre negó haber organizado o promovido movilización alguna, "porque respeto el trabajo de las organizaciones y

las personas que defienden los derechos de las mujeres, como es el caso de la señora Teresa Ulloa", afirmó en un comunicado.

Incluso, denunció que "hay personas con intereses oscuros que intentan provocar un ambiente de desorientación y confrontación, que incidan en el trabajo de autoridades e institutos encargados de procurar la justicia y observar el desempeño de los partidos políticos y de quienes en ellos participan".

Por ello, exige a las autoridades investiguen y deslinden responsabilidades, si alguien fue agraviado.

#ALDFaDebate

En
resumen

QUIEREN AIRE LIMPIO EN ESPACIOS PÚBLICOS

La Asamblea Legislativa tiene pendiente la aprobación de reformas para acotar los espacios públicos para fumar.

POR GEOVANA ROYACELLI

¿Qué se modificaría?

La propuesta plantea reformas a la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores, así como a la Ley de Establecimientos Mercantiles.

Los más activos:



Orlando
Anaya
(PAN)



Rodolfo
Ondarza
(PT)



Gabriela
Salido
(PAN)



TONATIUH GONZÁLEZ CASPE*

Exportando valores

Aunque México tiene una de las mejores ligas de fútbol asociación del mundo, es un hecho que comercialmente no ha trascendido en la exportación de jóvenes valores de este deporte, como lo hacen sus referentes en Argentina, Uruguay y Brasil. Si revisamos los anales del fútbol mexicano, inmediatamente nos remitimos a Luis *Pirata* Fuente, quien fue el primer jugador mexicano de fútbol de fichar en el extranjero en la década de los 30. Asimismo, también encontramos la desafortunada historia de un crack mexicano conocido como José *Jamaicón* Vilegas, quien fue célebre por su fracaso en una gira mundial con la Selección Nacional debido a la melancolía que sentía por estar lejos de la patria. Sin embargo, grandes figuras de este deporte dieron lustre al fútbol nacional, por ejemplo, Hugo Sánchez en los clubes Atlético y Real Madrid; Rafael Márquez en el Mónaco, en el Barcelona y actualmente en el Hellas Verona de Italia; y sin

olvidar a Pavel Pardo en el Stuttgart de Alemania. Ahora una nueva camada de jugadores nos están representando en el viejo continente, que a través de sus triunfos personales han hecho que la mirada mundial se fije en nuestro país, y como ejemplo tenemos a Guillermo Ochoa, considerado el mejor guardameta del balompié francés; al defensa central Héctor Moreno reconocido por la prensa española; a los jugadores del FC Porto de Portugal Héctor Herrera y Diego Reyes, quien a su corta edad cubrió con garra y eficiencia en los octavos de final del mundial al holandés Arjen Robben, que es considerado uno de los mejores delanteros del mundo. En ese recuento de valiosos deportistas se encuentra también el delantero colchonero Raúl Alonso Jiménez, que fue alabado por su entrenador en su debut; al delantero Javier *Chicharito* Hernández, goleador en la Premier League y recién adquirido por el Real Madrid; al *Principito* Andrés Guardado vitoreado en La Coruña y jugando actualmente en el PSV Eindhoven; a Javier Aquino, sobresaliente en el Rayo Vallecano, y a los ex campeones mundiales infantiles Carlos Vela y Giovani dos Santos.

* Vicecoordinador del PRI en la ALDF

Tonatiuh 73

Donde se Juntan las Ideas

DIONE ANGUIANO

El 28 de agosto de 2008, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), desecharon el recurso de inconstitucional sobre la despenalización del aborto en el Distrito Federal, presentado por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Tanto la PGR como la CNDH, sostenían que la despenalización del aborto vulneraba los derechos reproductivos de los hombres, al respecto, los ministros de la Suprema Corte resolvieron que **los argumentos presentados por dichas dependencias no eran válidos** ya que la decisión final de abortar o no, es totalmente de la mujer pues es ella quien se encuentra vulnerable y en riesgo, no su pareja.

Ante la resolución de la Suprema Corte en la que se reconoce la constitucionalidad de las reformas al **Código Penal y a la Ley de Salud del DF, que permiten a una mujer abortar antes de las 12 semanas de gestación**, con lo que se respetan los derechos reproductivos de la mujer, así como su autonomía y libertad en torno a la maternidad.

Recordemos que el decreto que permite a las mujeres interrumpir legalmente su embarazo antes de las 12 semanas de gestación se aprobó el 24 de abril del 2007 y se publicó en la gaceta oficial del Distrito Federal.

Lo anterior con el objetivo de promover políticas integrales que promueven la salud sexual, la maternidad, los derechos reproductivos, etcétera. **Esto es muy importante para los niños, niñas y sobretodo para las adolescentes o jóvenes.**

Cifras emitidas por el gobierno de la capital, señalan que 55,715 mujeres se han sometido a un aborto en alguno de los nueve hospitales públicos autorizados para estos procedimientos, de las cuales, el 46 por ciento se realiza en mujeres de entre 18 y 24 años; el 21.4 por ciento entre los 25 y 29 años, y el 14.1 por ciento entre los 30 y 34 años.

Seis años después, vemos que **Imdosoc dio a conocer una encuesta en la que el aborto es un tema cada vez más aceptado**, incluso los católicos más que aquellos que no lo son, en especial, ante un caso donde la salud de la madre está en riesgo, con un 6.1 por ciento.

dioneah@yahoo.com.mx

México captó nueve mil 733 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer semestre del 2014, una caída de 59.2 por ciento respecto del monto preliminar del mismo periodo del año anterior, informó la Secretaría de Economía (SE).

Esto conlleva a un serio análisis sobre el crecimiento nacional y el papel de la IED. Primero: la inversión Extranjera Directa (IED), es la colocación de capitales a largo plazo en el país, para la creación de empresas agrícolas, industriales y de servicios. Las inversiones extranjeras directas representan una ampliación del capital industrial o comercial, la forma de penetración de manera independiente (empresas transnacionales); asociándose con capitales privados ó públicos.

La teoría económica ha distinguido dos procesos en cómo se genera la inversión: la inversión directa (ID) y la inversión en portafolio (IP). La inversión directa se considera cuando la cuota de propiedad adquirida por el inversionista es suficiente para darle el control de la empresa, mientras que la inversión que simplemente otorga al inversionista un rendimiento, se considera inversión en portafolios.

En ese sentido, las cifras de la SE revelan que ocho mil 511 millones de dólares fueron por reinversión de utilidades (es decir, portafolio), y dos mil 178 millones, por cuentas entre compañías.

Esto revela que hubo una disminución de 956 millones de nuevas inversiones a través de la creación de nuevas empresas. Considerando los principales países de origen, España aportó dos mil 544 millones de dólares; Países Bajos, mil 952 millones; Bélgica, mil 261 millones; Estados Unidos, mil siete millones de dólares, y Japón, 696 millones.

Y si vemos dónde han invertido su dinero estos países en México, tendremos que las manufacturas recibieron en el primer semestre de este año seis mil 985 millones de dólares; seguidas de servicios financieros, mil 979 millones; comercio, mil 202 millones; minería, 854 millones, y construcción, 612 millones. El de información en medios masivos presentó una disminución de tres mil 711 millones.

Hay que tener en cuenta una cosa: los empresarios extranjeros no sólo proporcionan capital; también organizan la producción en una escala efectiva, encaminan los

productos a los mercados, movilizan ahorros internos y aplican técnicas de producción más eficientes.

Dado que se rigen por el principio de las utilidades y que están sujetos a cálculos empresariales, son, además, normalmente de carácter productivo.

Ahora bien, con todas las reformas que el gobierno ha promovido y exaltado, que según nos dicen ponen al país en el umbral del desarrollo y generan las condiciones de apertura a los inversionistas internacionales, tendría que haber respuesta a cuando menos estas dos preguntas ¿cómo es posible que los empresarios extranjeros no traigan sus inversiones al país o desconfíen? ¿No se supone que las reformas han sido hechas para generar confianza y mostrar al país como gran receptor de dinero extranjero? ojalá el secretario de hacienda, en su laberinto, este buscando una respuesta a estas preguntas.

Videgaray en su laberinto: cae la IED

PABLO TREJO PÉREZ

pablotrejoperez@hotmail.com

BINOCULARES

EXPORTAN IDEA La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) llevará el programa Desarme Voluntario a la ciudad de Bogotá, Colombia. Por invitación del gobierno de esa metrópoli sudamericana, quien se hará cargo de los gastos del viaje, llevarán el mecanismo de operación de este programa capitalino. Los detalles se darán a conocer ante representantes de distintas ciudades de Latinoamérica, quienes también han manifestado su interés en conocer el modelo bajo el cual se intercambia a los ciudadanos, sin preguntas, las armas que tienen en su poder, por tabletas electrónicas, bicicletas, despensas y dinero en efectivo. Según la Secretaría de Desarrollo Social, el principal éxito del programa de Desarme Voluntario se debe a su enfoque social y no punitivo.

MANCERA ESTÁ PRESENTE Sin estar afiliado al PRD, el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera** tiene ya su propia corriente con la que busca posicionarse y posi-

cionar a los de sus confianzas: Vanguardia Progresista, que es operada por el segundo hombre fuerte de su gabinete. Desde la administración central el secretario de Gobierno, **Héctor Serrano**, ha manifestado su apoyo al proyecto de **Mancera**. **Serrano** será el encargado de *palomear* las listas de los candidatos que propongan los diversos grupos, con el visto bueno del mandatario local. En el Legislativo, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados**, recientemente afiliado al PRD, ha comenzado a adentrarse en la vida interna del partido. Hace un año, el jefe de gobierno confirmó que su grupo cobraba fuerza. Tras una serie de *jaloneos*, fue **Raúl Flores**, cercano al mandatario, quien se quedó con la dirigencia del PRD-DF, dejando al grupo de **René Bejarano**, Izquierda Democrática Nacional (IDN) a cargo de la secretaría general, con **Enrique Vargas**. En la ciudad de México lo mejor está por venir, pues el PRD no debe perder de vista a Morena, que viene con todo.

LOS MALOSOS

> Diputados del PAN-DF:
¿apoyo a Mancera o a Madero?

LOS MALOSOS

DIPUTADOS DEL PAN-DF: ¿APOYO A MANCERA O A MADERO?

 Aunque se habla de acuerdos bien planchados en materia de aumento al salario mínimo en el DF entre los coordinadores del PRD y del PAN en la **Asamblea Legislativa**, el grupo parlamentario de **Federico Döring** debatirá el tema hoy, en la reunión plenaria.

En las oficinas de **Manuel Granados** y de la de **Miguel Mancera** dan por hecho que el líder panista logrará resolver el dilema de apoyar el aumento al mínimo a 82 pesos a la burocracia del gobierno capitalino, reflejado en el presupuesto del 2015, y, por otro lado, mantener la fidelidad con el proyecto de **Gustavo Madero**.

Y para no herir susceptibilidades en el CEN del PAN, **Döring** y **César González Madruga** propusieron que el INE realice una consulta, obvia, por supuesto, en el DF. ¿Y qué creen que va a contestar la gente..?

Y aunque los proyectos van por carriles distintos, convergen en un mismo punto, pero el modelo de **Mancera** y **Salomón Chertorivski** tiene la ventaja de la aplicación inmediata, y, en consecuencia, un mayor rédito electoral y en imagen. Habrá que ver si sale un as bajo la manga en la plenaria de los asambleístas azules.

CARPIZO ACUSA DE PLAGIO AL ABOGADO DE LA UNAM: NARRO LO PROTEGE

 Menudo escándalo trae entre manos el rector de la UNAM, **José Narro Robles**. Resulta que el académico **Enrique Carpizo Aguilar**, sobrino del ex rector **Jorge Carpizo**, acusó, ante la CNDH, al abogado general de la máxima casa de estudios, **Raúl González Pérez**, de plagiar un trabajo suyo

y presentarlo como tesis de doctorado.

La acusación provocó una medida cautelar de la **CNDH** y ayer fue respondida, contra toda lógica, por un subordinado del abogado acusado, **González Pérez**, donde, obvio, niega todo -documento en poder de esta columna <http://goo.gl/TNv3tY>-. El rector **Narro** lo dejó ser juez y parte.

El caso recuerda al de **Enrique Sealtiel Alatraste**; en febrero del 2012, el escritor tuvo que renunciar al premio Villaurrutia, y a Difusión Cultural de la UNAM, por una acusación documentada de plagio.

Pero el caso de **Enrique Carpizo** va más allá. Al negarse a renunciar a sus derechos autorales para facilitarle el doctorado a **Raúl González** en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España fue víctima de acoso laboral como académico de la Facultad de Derecho de la **UNAM**, además de obstaculizar su adscripción al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

LOGRA JUAN DÍAZ CASAS DE PRIMER NIVEL PARA TRABAJADORES

 No se quedó en espera **Juan Díaz de la Torre** a ver pasar los proyectos y reformas estructurales que coronan el Segundo Informe de **Enrique Peña Nieto**. El miércoles, el titular de la SEDATU, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, presentará un proyecto de vivienda "Nuevo Fovissste en pesos" para los trabajadores del Estado, promovido por el sindicato de maestros (**SNTE**).

Se trata de un esquema nuevo que rompe la barrera de la vivienda básica, la más económica, para escalar de nivel a los trabajadores en calidad de proyecto y construcción de hasta 2 y medio millones de pesos que ya quisieran algunos sectores empresariales.

Con el proyecto del líder del magisterio, Juan Díaz, no sólo saldrán beneficiados los trabajadores de la educación, sino cualquiera del Estado que cotice en **Fovissste**. El evento será en el salón Terraza Virreyes del hotel Camino Real, con la presencia de **Sebastián Lerdo de Tejada**, **José Reyes Baeza** y la vocal de Vivienda del **SNTE**, **Enyd Sánchez Barraza**.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>

CIRCUITO INTERIOR

AL PRD le echarán montón para tratar de quitarle la delegación con mayor población y presupuesto: Iztapalapa.

EL SÁBADO pasado, el diputado neolaliancista **Jorge Gavino** abrió una "casa de gestión", pero cuentan que bajo esa fachada de servicios, en la cocina preparan algo más.

SEGÚN esto, un grupo trabaja para convertirla en casa de campaña, pero no sólo del Panal, sino de una alianza con pevemistas, panistas y priistas encabezada por el primer Delegado electo que tuvo Iztapalapa, **René Arce**.

¿PODRÁ el ex guerrillero y antes miembro del PRD/PRI/PVEM despachar de nuevo en la silla delegacional?

...

SI MUY mal se vieron los consejeros del IEDF, a excepción de

su presidenta, **Diana Talavera**, al dar por bueno que las cuentas de **Cuauhtémoc Gutiérrez** no rechinan de limpio pero son aceptables, los que peor quedaron fueron **Mariana Calderón Aramburu**, **Noemí Luján** y **Juan Carlos Sánchez León**.

YES que si se sospechaba que el priista cargaba a cuenta de prerrogativas la satisfacción de apetitos sexuales con edecanes, no se entiende por qué Calderón, Luján y Sánchez votaron a favor del dictamen que lo exonera.

LA PRIMERA preside y los otros integran la **Comisión Provisional de la Perspectiva de Género y el Derecho a la no Discriminación** y, así, ni cómo explicar por qué se pusieron del lado del príncipe de la basura.

A MENOS que piensen que Cuauhtémoc Gutiérrez era víctima de acoso... y no a la inversa.

línea10

DEMIS FUENTES

Al PRD le echarán montón para tratar de quitarle la delegación con mayor población y presupuesto: **Iztapalapa**.

El sábado pasado, el diputado neolancista **Jorge Gaviño** abrió una "casa de gestión" en la Colonia Chinampac de Juárez, pero cuentan que bajo esa fachada de servicios, en la cocina del inmueble preparan algo más.

Según esto, hay un grupo trabajando para convertirla en casa de campaña, pero no sólo del Panal, sino de una alianza con pevemistas, panistas y priistas encabezada por el primer delegado electo que tuvo Iztapalapa, **René Arce**.

¿Podrá el ex guerrillero y antes miembro del PRD/PRI/PVEM despachar de nuevo en la silla delegacional?

Si muy mal se vieron los consejeros del IEDF, a excepción de su presidenta, **Diana Talavera**, al dar por bueno que las cuentas del priista **Cuauhtémoc Gutiérrez** no rechinan de limpio pero son aceptables, los que peor quedaron fueron **Mariana Calderón Aramburu**, **Noemí Luján** y **Juan Carlos Sánchez León**.

Y es que si se sospechaba que el ex dirigente tricolor cargaba a la cuenta de las prerrogativas la satisfacción de sus apetitos sexuales con las edecanes, nomás no se entiende por qué **Calderón**, **Luján** y **Sánchez** votaron a favor del dictamen que lo exonera.

La primera preside y los otros integran la Comisión Provisional de la Perspectiva de Género y el Derecho a la no Discriminación y, así, ni modo de explicar por qué se pusieron de lado del príncipe de la basura.

A menos que piensen que **Cuauhtémoc Gutiérrez** era víctima de acoso... y no a la inversa.



 **REFLECTORES.** Se realiza un segundo Informe de Gobierno de Enrique Peña con un Congreso gobernado por la izquierda, donde quedaron atrás los tiempos de las tomas de tribuna. Dos perredistas encabezan ambas cámaras del Congreso y son los interlocutores del Ejecutivo federal. Sesión inédita.



CARTEL. El Congreso de la Unión alista una campaña denominada #yoloborro, la cual intenta establecer acciones contra el llamado *ciberbullying*, anunció el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, **Alejandro Tello Cristerna**. Comentó que la violencia, a través de las tecnologías de la información, es un fenómeno que crece día a día, por lo que el Legislativo prevé mediante esta campaña difundir el uso adecuado de estos medios. Ello, a fin de erradicar comportamientos, problemas e incluso delitos que pueden generarse.



BÚSQUEDA. La asambleísta **Olivia Garza de los Santos** solicitó que la Secretaría de Seguridad local informe sobre el funcionamiento del Centro de Evaluación y Control de Confianza, y el destino de los 430 policías que reprobaron el examen respectivo. En un punto de acuerdo, la panista, vicepresidenta de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, también pidió el resultado de los controles practicados a los elementos ministeriales y de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.



PALOMITAS. La senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Dolores Padierna Luna**, se pronunció por la defensa de la República, la democracia y la división de poderes en México. Padierna Luna cuestionó las reformas estructurales aprobadas en el Congreso, en especial la reforma energética. Dijo que México y sus trabajadores petroleros hicieron la hazaña hace más de 75 años en favor de la industria y "millones ahora la replicarán en la consulta popular" que promueve el PRD con el propósito de revertirla.



EQUILIBRISTA. Al asumir la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Manlio Fabio Beltrones Rivera** anunció una serie de acciones para transparentar el ejercicio del gasto en la Cámara de Diputados. Instruyó al diputado **Manuel Añorve Baños**, presidente del Comité de Administración, a que en un plazo de 45 días le presente un proyecto con ese objetivo, de cara al último año de la LXII Legislatura y en el ánimo de hacer una entrega-recepción ordenada y transparente.

fuentes@eleconomista.com.mx

Urbana

Alto Consumo de Drogas Entre Jóvenes en Iztapalapa

+ Urgente Aplicar Programas de Prevención con Padres de Familia y Autoridades de la Ciudad: Dione Anguiano

HÉCTOR RIVERA TRUJILLO

Eon gran preocupación, la diputada Dione Anguiano, informó que la delegación Iztapalapa, ocupa el primer lugar en consumo de cocaína y el segundo de inhalables y drogas médicas sin prescripción. Lo más grave de esta situación, es que los consumidores de estas drogas, son niños entre 10 y 17 años.

Es urgente, dijo, implementar una política de prevención interinstitucional basada en capacitación a padres de familia, maestros en las escuelas y autoridades, así como la promoción de actividades deportivas.

En esta demarcación, aclaró la legisladora, desde hace dos semanas iniciaron talleres de prevención a padres de familia y jóvenes que viven en colonias de alta marginación, donde el riesgo de consumir drogas legales e ilegales es elevado.

Este gran problema se agudiza, porque además de los niños y jóvenes que consumen drogas, son las mujeres las que más entran en las adicciones y en el caso de la cocaína, sustancia con la que se elabora la "piedra", cifras oficiales señalan que mientras en la ciudad el consumo es de 1.1 por ciento, Iztapalapa reporta 1.6 por ciento de jóvenes que la utilizan.

Los inhalantes en el Distrito Federal son ingeridos por tres por ciento de jóvenes, en tanto que en Iztapalapa, el consumo es del cuatro por ciento, "esta sustancia es muy usada debido al bajo costo y accesibilidad, ya que un bote de solvente tiene un costo de 50 pesos y con él se pueden producir más de cincuenta monas".

Además, dijo, los medicamentos sin prescripción médica son consumidos por el 2.2 por ciento de los jóvenes de la ciudad,

mientras que en Iztapalapa, se ingieren por el 2.7 de adolescentes.

Y en efecto, en el estudio del Panorama Epidemiológico de las Adicciones en la Delegación Iztapalapa, realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, bajo la dirección del doctor Rafael Camacho Solís, se indica que en la Encuesta de las Adicciones 2011, sobre muestra del DF, más de dos millones (32 por ciento)

beben alcohol en exceso, (hombres cinco y mujeres cuatro copas, o más en la misma ocasión).

En el comparativo del DF, promedio nacional, se advierte que en la Ciudad de México las mujeres abusan más del alcohol, fuman más tabaco, inhalan más psicoactivos volátiles, consumen más drogas tanto ilegales como médicas (sin prescripción) que el promedio nacional.

Destaca la información, en el consumo de drogas en estudiantes del DF, de acuerdo a las fuentes del IMPRFM, IAPA, AFSE-DF y otras instituciones, que entre 2009 y 2012, 22.5 por ciento, los estudiantes abusaron del alcohol el último mes, (secundaria 14 por ciento; bachillerato 34 por ciento. Relación hombre/mujer 1.1/1).

Fumaron tabaco 15.9-14.9 por ciento, (secundaria 6 por ciento, bachillerato 26 por ciento. Relación hombre/mujer 1.2/1); 4.2-3.0 por ciento inhalaron psicoactivos volátiles y 2.4-2.2 por ciento usaron drogas médicas sin prescripción, (secundaria 2 por ciento y bachillerato 2 por ciento. Relación hombre-mujeres 1/1.3).

Esta información revela las preferencias de edad que son antes de 14 años 6 por ciento inhalables y 4 por ciento marihuana; de 18 años, 29 por ciento marihuana, 6 por ciento tranquilizantes, uno por ciento inhalables. Por sexo: mujeres 13 por ciento y

hombres 19 por ciento marihuana.

La edad promedio de inicio de consumo, indica el estudio del IAPA, que en alcohol, los hombres y mujeres, es de 12.5; en inhalables de 13.2; en tabaco 13; en cocaína 14.4 hombres y mujeres 13.8; marihuana 14.3 y metanfetaminas 14.6 hombres y mujeres 14.3. Lo que significa que los adolescentes comienzan su adicción a las drogas a los doce años y medio de edad promedio.

Los motivos para consumir drogas entre los jóvenes, se explica en el resultado del estudio de IAPA, que en la secundaria los adolescentes se inician por problemas en el hogar, o en la escuela, por estar triste, preocupado o enojado; sentirse solo o incomprendido. Por gusto, por curiosidad, para ver qué se siente; ganas de ser popular e importante o para ser aceptado en un grupo.

En Bachillerato, por gusto, por curiosidad, para ver qué se siente; por problemas en el hogar, o en la escuela, estar triste, preocupado o enojado, sentirse solo o incomprendido, para ser aceptado en un grupo y por ganas de ser popular e importante.

En las propuestas de solución, de acuerdo a la consulta juvenil en el DF, se deben realizar actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas, además de información veraz y científica e información para mejorar la comunicación, autoestima y seguridad.

Fecha 02-SEP-2014

Página

14

Sección

M.P.

En las propuestas de solución, es importante la información y capacitación a los padres de familia y los maestros, además de los tratamientos y la localización de los lugares para asistir a terapia.

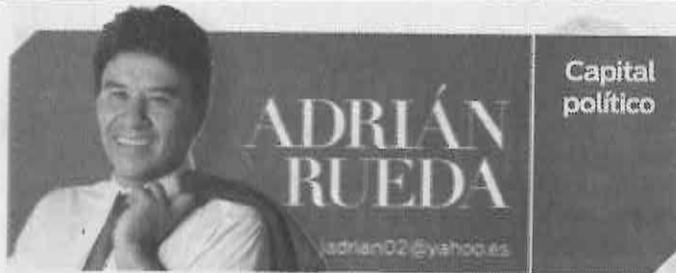
Se propone en el IAPA, la cobertura universal de prevención de las adicciones con las y los adolescentes de 10 a 19 años, a quienes se deberá proporcionar información veraz y científica sobre las drogas y los daños asociados en escuelas, centros de convergencia de jóvenes y la comunidad. La participación en talleres de desarrollo y habilidades para la vida e invitación

a madres y padres de familia a talleres de crianza positiva, además de acceso universal a servicios de tratamiento de calidad con equidad a quienes quieran dejar de consumir.

También se establece la protección de derechos humanos, trato digno, protección sanitaria y civil, aplicación del programa de tratamiento, así como las becas de tratamiento a quienes carecen de apoyo institucional y familiar y promover la cultura de la legalidad para tener mejor control de las sustancias psicoactivas en la Ciudad

de México.

La diputada Dione Anguiano explicó que los talleres que se iniciaron en Iztapalapa, tienen dos enfoques: primero se explica el daño y efecto que provoca el consumo de sustancias y la prevención dentro de la familia y cuando una familia atraviesa por una situación desesperada debido a los problemas generados por el abuso de sustancias, se contacta al joven que consume y se le orienta y canaliza a grupos de autoayuda para que resuelvan el problema de codependencia y rompan el círculo que se genera cuando en una familia hay un adicto.



Ruth Zavaleta, por la Venustiano

Al regreso de Arce se suma la exdelegada,
lo que no es bueno para el PRD.

Si René Arce puso los pelos de punta al PRD y a Morena con su intención de ir por Iztapalapa, el regreso de Ruth Zavaleta a la Venustiano Carranza dejará sin dormir a los perredistas nenucos de la zona.

Y es que la exdelegada será la propuesta de la alianza del PAN, PRI, Panal y Verde Ecologista para contender por esa delegación, que junto con Iztapalapa les daría el dominio del oriente de la capital en 2015, con miras a conquistar la ciudad tres años después.

Zavaleta tiene una excelente imagen en la delegación y muy buena relación con las dirigencias nacionales de los partidos que la apoyarían, por lo que sus expectativas de regresar por la puerta grande al territorio que fue suyo son altas.

Este anuncio mueve por supuesto el tablero político del PRD, pues obliga a que sea el diputado Julio César El Nenuco Moreno el candidato a jefe delegacional amarillo, ya que si lanza a su hermano Israel, como pretendía, lo más seguro es que pierda su reinado.

Y es que su hermano no creció lo suficiente; quien sí lo hizo fue la diputada Esthela Damián —también del PRD—, pero El Nenuco la aborrece y no la apoyaría, por la sencilla razón de que le representa un peligro para su reinado.

La noticia de que Zavaleta regresa a reclamar su territorio es fatal tanto para Moreno como para Damián, pues la expresidenta de la Cámara de Diputados es su madre política; ella hizo a los dos y ahora tendrá que regresar a darles sus nalgadas por malcriados.

Si de por sí Julio César tiene serios problemas para dormir —padece desde hace mucho de insomnio—, con esta noticia seguramente se le agudizará el trastorno.

El que los integrantes del grupo de René Arce estén de vuelta en la ciudad obligará al PRD y a los *morenos* de El Peje a mover su tablero, pues están apuntando con tiros de precisión a donde creen tener oportunidad de ganar.

Y es que en caso de que no pudieran lograr la conquista de la jefatura delegacional, es claro que al menos le darán a los partidos que los apoyan algunas diputaciones locales y federales hacia donde fueron sus territorios.

La cosa se complica un poco más para los caciques de las tribus perredistas, pues la ley obliga a que en 2015 sean postuladas como candidatas 50% de mujeres, para lo cual no están preparados.

Si por cualquier razón el PRD pide que en Venustiano Carranza, por ejemplo, sea una mujer la que contienda, en menudo lío estarán *El Nenuco* y compañía; si lo mismo ocurre en Iztapalapa, ahí no habrá tanto problema porque está lista Dione Anguiano.

Los que no deben estar muy contentos con la reaparición de Arce, Ruth, Víctor Hugo Círiga y demás son Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard, a quienes sus planes capitalinos se les pueden ir por la borda.

CENTAVITOS... Y mientras todos los partidos velan armas, el Movimiento Ciudadano en el DF se desarma solito, y todo por las malas decisiones de su dirigente Armando López-Campa López-Velarde —así de pomposo es su apellido—, quien ha corrido a sus principales líderes en la capital para darle cabida en la nómina a las esposas de dirigentes, pensando que si está bien con ellos algún hueso le tirarán. El problema para este cuate es que la nómina burocrática no le significará votos, que justo es lo que necesitan los naranjas para al menos no desaparecer. Con razón pocos se explican cómo es que a López-Campa López-Velarde lo corrieron de Aguascalientes por malo y Dante Delgado lo trae al DF. A ver cómo le hace Marcelo para lidiar con él cuando se pase a los naranjas, porque al dirigente capitalino parece que no le gusta que haya hombres dirigiendo y ya corrió casi a todos para meter a puras mujeres, lo cual deja de lado al menos eso de la equidad de género. Don Armando (para no repetir sus apellidos) se queja de que el Movimiento Ciudadano está en crisis e incluso recortó algunos programas sociales, pero al mismo tiempo abulta la nómina. Por lo pronto, ya echó a líderes de Milpa Alta, Xochimilco e Iztacalco, entre otros.

El que miembros del grupo de René Arce estén de regreso en la ciudad obligará al PRD y a los *morenos* a mover su tablero.



AUDITORÍAS EN PUERTA

➤ Y mientras todos están pendientes del Informe Presidencial, el que dio el *banderazo* a sus muchos para arrancar las auditorías que se van a realizar para revisar la Cuenta Pública 2013 en el GDF, es el auditor superior de la capital, **David Vega Vera**, profesional de la fiscalización desde hace 30 años y que recientemente fue confirmado en el cargo por la ALDF, por siete años más, con lo que al final de su gestión podrá contar que fue fiscalizador del DF por 14 años consecutivos.

En estos días los auditores adjuntos de **Vega Vera** han empezado a fiscalizar secretarías, delegaciones, paraestatales, fideicomisos y órganos autónomos en sus gastos e ingresos del año pasado. **Leopoldo Ojeda**, director general del Sector Central (antes subcontador mayor) realizará 44 auditorías financieras por diversos rubros a las 16 delegaciones y los 17 órganos desconcentrados; mientras que el **Alberto Mario Domínguez** (antes director de área) realizará 136 auditorías también financieras a entidades como la CDHDF, que preside **Perla Gómez**, el TEDEF, de **Alejandro Delint**, o el IEDF, de **Diana Talavera**.

Mientras que **Héctor Ulloa Téllez** (antes contralor interno del Consejo de la Judicatura) se encargará de 15 auditorías al desempeño a entes como el Metro, el Invea, el Sacmex, de **Ramón Aguirre** o la Consejería Jurídica, de **Ramón Amieva**. Además se realizarán 11 auditorías de obra pública a instituciones como el Metrobús, la Autoridad del Espacio Público o el Instituto para la infraestructura educativa del DF. Será el maestro **Sergio González** (antes visitador general de la CDHDF) quien realizará 44 auditorías financieras a diversas autoridades, como la mismísima Secretaría de Gobierno, de **Héctor Serrano**; al oficial mayor, a la SSPDF, a la Tesorería, al Instituto de Atención a los Adultos Mayores y a la Sedeso.

BATALLA EN TLALPAN

➤ Desde la delegación Tlalpan se dice que quien anda muy molesto, y es que su gallo nada más no da, es el exdelegado, **Higinio Chávez**, pues su apuesta, como nos dijo, **Carlos Hernández Mirón**, aseguran que no está dando batalla a **Héctor Hugo La Naranja Hernández**, quien encabeza la lista por el Consejo Delegacional en Tlalpan de IDN para este 7 de septiembre. De quedar triunfador, lo dejaría como el candidato del PRD para contender por esa demarcación, la más grande territorialmente en la ciudad.

Aseguran que hace unos días **Hernández Mirón** presumió "con bombo y platillos" que gestionó la entrega de más camiones de pasajeros para Tlalpan, pero no es suficiente ante los yerros de **Chávez**, quien fue señalado de corrupción que estalló por la construcción de viviendas en suelos no permitidos y cuyo equipo fue tachado de extorsionador, por propietarios de giros mercantiles. Dicen que hay tela de donde cortar.

Rozones

El aplauso fue para Manlio

Temenda ovación recibió ayer el líder de los diputados del PRI y nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**, en el primer día de sesiones del último periodo de la LXII Legislatura. Sorprendió que fuera él quien fijara la postura priista en torno al Segundo Informe de Gobierno, pero al término de su alocución, los legisladores tronaron en aplausos y porras, incluso cuando caminaba hacia su curul.

Los invitados al mensaje

Hablando del Segundo Informe de Gobierno del Presidente **Enrique Peña**, este martes al mediodía su gabinete en pleno, los 31 gobernadores y el Jefe de Gobierno, legisladores, empresarios, diplomáticos, líderes religiosos y representantes de la sociedad civil están invitados al mensaje con ese motivo en Palacio Nacional. Por supuesto, destacará las 11 reformas estructurales que se aprobaron y la buena relación con el Congreso.

Zamora, por la puerta grande

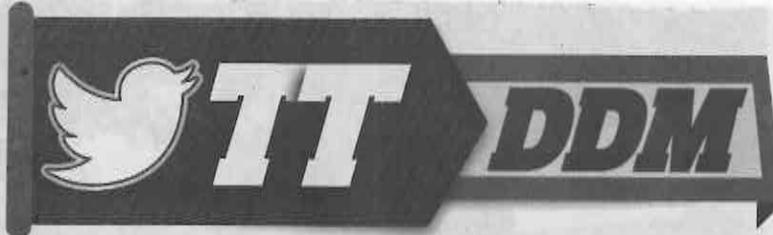
Así que el Senado recuperó a uno de sus parlamentarios más brillantes: el priista **Arturo Zamora Jiménez**, quien regresó a su escaño... ¡y por la puerta grande! Tras ocupar la Secretaría de Gobierno de Jalisco, asume el cargo de vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta. Cumplió bien su misión en Jalisco y dejó un estado en gobernabilidad, aunque la administración local perdió a su mejor y más experimentado operador.

Se perfila González Madrug a la MH

Cuentan los que saben que en la baraja de candidatos del PAN para buscar recuperar la delegación Miguel Hidalgo sólo una carta lo garantiza. Se trata de **César Daniel González Madrug**, quien es el único panista quien puede concretar una alianza con PRI, PVEM y Panal. Además se lleva bien con todos los grupos que dentro del PAN controlan la capital. Por si fuera poco, también él garantizaría alianzas en otras demarcaciones.

Ebrard, con discurso de AMLO

La noticia no es que **Marcelo Ebrard** ande de gira por distintas colonias de la Capital, sino que promueve desobedecer al Consejo Nacional del PRD. Resulta que ayer estuvo en tres colonias del oriente de la Ciudad, y pidió a quienes buscan convertirse este 7 de septiembre en consejeros nacionales que no atiendan los llamados de ese órgano partidista. En cambio, solicitó hacer "lo que el pueblo diga". Sí, como AMLO.



SAN RAFAEL, ARRUINADA OBRAS PONEN EN RIESGO A COLONIA

Vecinos denuncian que el aumento de obras en esta colonia tradicional está generando problemas con el abasto de agua potable y diversos daños a la estructura vial, además que han ubicado irregularidades.

CELEBRAN JUSTA DEPORTIVA CORREN MARATÓN BAJO LA LLUVIA

Miles de maratonistas no se dejaron amedrentar por las condiciones climáticas del domingo por la mañana y corrieron los más de 40 kilómetros del maratón de la Ciudad de México, que evocó la ruta de 1968.

DESECHAN LAS NORMAS 30 Y 31 NORMA URBANA BAJO LA LUPA

Diputados acordaron con el titular de Seduvi una revisión de la propuesta de las Normas 30 y 31 para vivienda social, al señalar diversas afectaciones y desborde de proyectos 'fraudulentos' para este tipo de proyectos.

CALEIDOSCOPIO

Septiembre: plataforma del 2015

El mes patrio inicia a todo lo que da en diversos frentes. Arrancamos con el Segundo Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña, que se adelantó con el envío de la iniciativa preferente y entregó el Proyecto de Ley General para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Despistó a más de uno con esta decisión, pues esperaban que enviara alguna propuesta relacionada con el campo o la salud. Sin embargo, ejerció su facultad para ampliar las garantías que brinden seguridad y oportunidades de desarrollo a lo máspreciado de cualquier país: la niñez.

Siguiendo con las sorpresas, mañana, en el Museo de Antropología, como lo adelantamos, se presentará el proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que tendrá un costo aproximado de 120 mil millones de pesos y se construirá en unas 12 mil 500 hectáreas, debidamente revisadas por Conagua y la Sedatu, para evitar líos. Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes, ofrecerá el reporte técnico.

La semana pasada, durante la gira de trabajo del presidente Peña, el alcalde de los Ángeles, California, Eric Garcetti, adelantó que la compañía local Parsons se asociará con empresas mexicanas para la construcción del nuevo aeropuerto en el DF. Hasta donde se sabe, la nueva terminal contará con seis pistas y se revisa con detalle la posibilidad de construir un nuevo periférico en la zona de Texcoco, donde hay dos autopistas de cuota.

Anote también en su agenda: el 17 de septiembre se dará el banderazo de apertura para la carretera México-Tuxpan, que conectará al Golfo con el Pacífico, y de acuerdo al trazo de su ruta se podrá llegar a Acapulco vía Puebla. La SCT busca competir con el Canal de Panamá en el tema del traslado de mercancías y hay acercamien-

tos con el embajador de China en México para explicar las bondades y beneficios arancelarios y de tiempo. En otros temas, la izquierda mexicana realizará, con el apoyo del Instituto Nacional Electoral, el próximo domingo 7 la primera fase de su elección interna para renovar el Congreso Nacional y sus consejos a todos los niveles: nacional, estatal y municipal. Las tribus buscarán salir lo mejor posible para el siguiente nivel.

El PRD llevará al cabo el 5 de octubre la segunda etapa de su proceso, donde el Consejo Nacional que saldrá electo el domingo 7 elegirá al nuevo presidente que substituirá a Jesús Zambrano. Los perredistas velan armas y su secretario general, Alejandro Camacho, convocó a no "caer en la tentación de actos ilegales". Como dice el refrán: "Cuando la perra es brava, hasta a los de casa muerde", y en el sol azteca saben de eso.

Vericuentos Vivienda

Buena nueva para adquirir un crédito inmobiliario. Este martes José Reyes Baeza anunciará la entrada en vigor del producto "Nuevo Fovissste en pesos". Una opción accesible para hacerse de una casa, derecho social de todos los mexicanos, sin estar con la incertidumbre de las UDIS y otros instrumentos que en tiempos de crisis triplican el costo de la deuda.

Comparecencias

Como lo adelantamos, Manlio Fabio Beltrones es el nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados y confirmó que el miércoles 10 de septiembre comparecerá ante el pleno el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, para la presentación de los detalles del paquete económico 2015, que entregará el día 8. Otros secretarios acudirán también a partir de la próxima semana para la glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Cuentas claras en San Lázaro

El priista guerrerense Manuel Añorve fue designado presidente del Comité de Administración en la Cámara de Diputados; tiene un plazo de 45 días para entregar una propuesta que le brinde transparencia al manejo de recursos en la cámara y como advirtió Beltrones: "todo aquello que deba ser contratado pase por licitación obligada".



**Guillermina Gómora
Ordóñez**

gomora@cronica.com.mx

Artículo

Invitado de hoy

Propuesta Concreta de Miguel Ángel Mancera Para los Minisalarios, Tema Sobre la Mesa

* Propone "Acuerdo Nacional Para el Aumento de los Salarios Mínimos"

GERARDO LAVALLE

Corresponda la paternidad a quien fuere, lo cierto es que la discusión sobre el aumento del salario mínimo, es un tema que ya está en la agenda nacional.

Miguel Ángel Mancera presentó formalmente su propuesta y no busca solamente incrementar el salario en la Ciudad de México sino a nivel nacional, lo que representará que aparezcan puntas del iceberg a cada instante.

Más allá de cómo encuentre la forma de sortearlas, lo cierto es que la razón le asiste cuando sostiene que es necesario establecer un "Acuerdo Nacional para el aumento de los Salarios Mínimos", porque de lo contrario la propuesta no prosperará.

El objetivo de mejorar los salarios, dice el Jefe de Gobierno es "quebrar la curva del deterioro y comenzar una trayectoria clara de recuperación en el año 2015".

En principio, el nuevo salario mínimo se finaría en 82.86 pesos diarios, para quienes ganan actualmente \$67.29, cuyo objetivo real es alcanzar los 171.03 pesos por jornada diaria, en el mediano plazo.

No es descabellado.

Desindizar al salario mínimo como referente de otros precios y variables ajenas al mercado laboral, mediante la emisión de la Ley General de la Unidad de Cuenta del Estado Mexicano, forma parte del paquete de propuestas que, de analizarse correctamente, significaría que las multas o las prerrogativas de los partidos políticos, tendrían que sustentarse en otra forma de cuenta.

Y no deja a la imaginación cómo hacerlo. Es preciso y concreto y sugiere que la Ley General de la Unidad de Cuenta del Estado Mexicano establezca que a partir de la fecha acordada, la sustitución del referente "salario mínimo" por las nueva Unidad de Cuenta del Estado Mexicano, que ésta sí podría ser indexada en línea

con la inflación, según el índice de precios.

En su llamado a conformar el Acuerdo Nacional sostiene que el fondo debe permitir que "todo el que trabaje en el sector formal de la economía, tendrá la capacidad de superar la línea de bienestar mínimo (canasta básica en 2015) y en el mediano plazo mantener ascenso paulatino para poder adquirir los bienes que le permitan alcanzar un mejor nivel de vida".

El tema comienza a cobrar forma. Y para moldearlo y darle la figura que se busca, el Jefe de Gobierno plantea el debate nacional y que en todos los foros en donde se hable de mejoras en la calidad de vida de los trabajadores de salario mínimo, lo mismo el GCDMX, la Secretaría del Trabajo Federal, la de Hacienda, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, que el Banco de México, en el Congreso de la Unión, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se muestre la voluntad política y de la toma de conciencia. Pidió no "hablar de paternalismo" sino de soluciones sobre la mejora de los Salarios Mínimos, porque es impostergradable a través de un Acuerdo Consensuado, pero pronto.

Exigió, que sea un debate técnico, político y ético, porque debes desterrar que en México no haya seguridad en la percepción económica, ni caso extraño y menos atípico en el mundo.

Hay que tratar de ser objetivos: sea de quien haya sido la idea —que no del PAN, de eso estamos seguros— sin duda que encuentra eco, porque nadie dirá que no quiere mejorar su salario para, al mismo tiempo, mejorar su calidad de vida.

La gran duda que aparece no tiene desperdicio: ¿transitará una propuesta que difícilmente aceptarán los patrones bajo el actual esquema fiscal?

No hay que ir lejos por la respuesta. El gobierno, los gobiernos, el Congreso, el Banco de México, todos en conjunto, tienen que participar para encontrar la salida del laberinto que significa que el salario mínimo sea el valor de referencia en más de 200 ordenamientos jurídicos.

Ya haya propuesta y es congruente. ¿Cuándo vienen las otras?



Se parte la tribu de Bejarano

» DFiniciones | Por Manuel López San Martín

Con la elección de consejeros en el PRD a la vuelta de la esquina, hay fracturas que comienzan a asomar la cabeza. No sólo la recomposición al interior del perredismo podría cambiar a partir del próximo domingo 7 de septiembre, sino que las divisiones al interior de los grupos podrían derivar en ruptura.

Hace un mes, el pasado 1 de agosto, comentamos en este espacio cómo **René Bejarano** fue capaz de mantener la cohesión al interior de su tribu, Izquierda Democrática Nacional, a pesar de la intentona de algunos —comenzando por la jefa delegacional en Magdalena Contreras, **Leticia Quezada**— de irse por la libre y formar sus propias planillas rumbo al consejo del sol azteca, traicionándolo.

"La escena ocurrió días antes de que se cerrara el registro de planillas. El profesor, haciendo gala de su mote, rentó una escuela y citó a todos sus alumnos en ella. Varios días con sus noches, 50 líderes de IDN prácticamente vivieron en las aulas. En los salones de clases se llevaron a cabo las negociaciones. Las plenarios eran en el patio principal. Al final, todos terminaron unidos", publicamos aquél día.

Hoy, a cinco días de la elección perredista las cosas cambiaron, hay heridas que no cerraron y la

ruptura asoma la cabeza en IDN, lo que podría debilitar a **Bejarano**, quien está acostumbrado a controlar y ejercer el liderazgo vertical y único de su grupo.

Leticia Quezada está a un paso de salir del guacal bejaranista. El profesor ya se había percatado que la delegada tenía posibilidad de registrar planillas en 17 estados, incluido el DF, pues aprovechó su paso por la Asociación de Autoridades Locales de México A.C., desde donde construyó su crecimiento.

Días antes del registro, las cosas se tensaron a tal punto que **Bejarano** forzó las cosas y logró que **Quezada** retirara su planilla en la Ciudad y en 10 estados más. A la delegada la amagaron con echarla de IDN y bloquearle espacios para la elección de 2015. Ella calculó y continuó con su plan de tener planilla nacional en seis entidades: Estado de México, Chiapas, Veracruz, Colima, Tabasco y Guanajuato. En su estrategia podría ganar para ella y su naciente grupo 20 conse-

jeros. La distancia que **Quezada** ha tomado de El profesor ya molestó a más de uno al interior de la tribu, comenzando con **Ariadna Montiel**, operadora de **Bejarano** en la ALDF, con quien la jefa delegacional tiene un enfrentamiento que no es nuevo, pero que se agudizó con la 'selfie' que se tomó con el Presidente **Enrique Peña Nieto**. **Montiel** la quiere fuera.

Quezada amenaza con romper y lo grave para IDN no sólo sería que ella se fuera, sino que al menos otros tres jefes delegacionales, **Leonel Luna**, de Alvaro Obregón; **Sergio Palacios**, de Azcapotzalco, y

Alejandro Fernández, de Cuauhtémoc, cada día están más lejos de **Bejarano** y más cerca del Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. A IDN se le podría venir una desbandada.

Es el previo para la batalla que viene el próximo 7 de septiembre, donde cada quien mostrará su tamaño real.

Off the record... Las que se andan queriendo invitar a una fiesta a las que nadie las convocó son las diputadas perredistas **Esthela Damián** y **Elena Tapia**. Ambas, marginadas en sus delegaciones, ahora quieren colarse al juego por Benito Juárez. El asunto es que ninguno de los contendientes reales las toma en serio. Para el delegado **Jorge Romero** y los suyos, no existen, y para quienes ya están más que enfilados buscando la candidatura como **Dinorah Pizano**, **Xiuh Tenorio** o **Lety Varela**, no son más que pérdida de tiempo. Ahora sí que lograron poner de acuerdo a todos, pero en su contra.

En boca cerrada... "Conservadoramente, Morena debe tener el 23% de los votos".

Más optimista que otra cosa, el dirigente del partido de **Andrés Manuel López Obrador** en el DF, **Eduardo Cervantes**, señaló que en las elecciones del próximo año obtendrán más del 20% de los votos en la Ciudad. ¿Se vale soñar?



RENÉ ARCE ISLAS

Alianzas para la alternancia

Algunos de los valores más representativos de la democracia son la pluralidad, el diálogo y el consenso. En ninguna democracia debe haber cabida para el mundo de lo absoluto. Las posiciones extremistas, populistas y autoritarias, en un sistema democrático, no dan soluciones, viables ni reales, en el largo plazo; la única vacuna para esas posiciones es más democracia, es alternancia en el poder.

Hace poco más de 17 años, el Partido de la Revolución Democrática logró una alternancia sin precedente en la capital del país. El PRD le dio a la ciudad de México la esperanza de convertirse en un lugar ejemplar para vivir, donde los principios de la izquierda serían reales y efectivos. El proyecto de izquierda en el Distrito Federal tenía, sin duda, los mejores propósitos transformadores de justicia, igualdad y equidad social.

Desafortunadamente el rumbo se extravió. Con el tiempo, se perdieron los principios, se desviaron las causas, se olvidaron las banderas de lucha que identificaban a la izquierda; la ambición, los intereses de grupo, los líderes mesiánicos y la visión cortoplacista ganó terreno.

La falta de pluralidad en el DF minimizó los contrapesos políticos necesarios e indispensables en toda democracia. El PRD replicó en la capital del país lo que tanto criticó de los gobiernos priístas de antaño: el autoritarismo. Entre los muchos y graves errores que cometió, aumentó de manera desproporcionada (y sin controles fiscalizadores) los programas sociales con el único propósito de mantener como rehenes a los ciudadanos beneficiados. Es decir, privilegió el clientelismo sobre la construcción de ciudadanía.

Inevitablemente, todo partido en el Gobierno sufre un desgaste. El proceso se acelera cuando los casos de corrupción se vuelven frecuentes, cuando el gobierno es deficiente y no cumple satisfactoriamente con su obligación de brindar servicios de calidad a la ciudadanía, cuando las políticas públicas benefician a unos cuantos en perjuicio de las mayorías. Las personas que viven diariamente su ciudad lo padecen hasta llegar al hartazgo.



El proceso de descomposición en este tipo de gobiernos llega a un límite. Los ciudadanos saben que la única forma en que las cosas cambien, mejoren, es la alternancia en el poder. Ya lo vivieron hace 17 años en la Ciudad de México. Lo vivieron en el 2000 y en el 2012 en el Gobierno federal. La alternancia en el poder es la vía de los ciudadanos para transformar lo que hoy ya no da resultados.

Nuestra experiencia en alternancias políticas puede ser mínima, pero sin duda ha dejado grandes aprendizajes. La ciudadanía no solo busca castigar a un mal Gobierno, no quiere una simple sustitución de partidos políticos en el poder, hoy los ciudadanos optarán por aquella alternancia que plantee compromisos y dé respuestas a los graves problemas que enfrenta nuestra ciudad.

En este contexto, es benéfico que los partidos de oposición en el DF comiencen a discutir la posibilidad de una alianza a fin de lograr una alternancia en el Gobierno del Distrito Federal, que ha sido gobernado desde 1997 por el PRD.

El proceso electoral para las elecciones de 2015 comienza en octubre. Es el momento de plantear y concretar la viabilidad de alianzas -con proyectos- en el DF en vías de la alternancia en el Gobierno capitalino, así como de una mayor pluralidad y representatividad en la composición de fuerzas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. En este contexto y con la visión de vivir en una democracia plena, próximamente inauguraremos la casa de gestión de Nueva Alianza en Iztapalapa. Comenzaremos un trabajo de suma de esfuerzos y voluntades, que sin duda cambiará el rostro de esa delegación y de todo el Distrito Federal.